

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1617**      *CONSTRUCCIONES HERMANOS VIRUEZ OLIVA, SOCIEDAD CIVIL*

Anuncio de transformación de sociedad civil en sociedad limitada.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad "Construcciones Hermanos Viruez Oliva, Sociedad Civil", en reunión celebrada el día 12 de febrero de 2021, decidió por unanimidad, la transformación de la Sociedad Civil en Sociedad Limitada, aprobándose asimismo, por unanimidad, el Balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social y fijar el capital social; por lo que pasara a denominarse Construcciones Hermanos Viruez Oliva, Sociedad Limitada.

Ubrique, 12 de febrero de 2021.- Administrador único, José María Viruez Oliva.

**ID: A210023121-1**